

INSOFCOM S.A.

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 08 de Abril del 2020.

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INSOFCOM S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada INSOFCOM S.A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la Resolución #90.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2019 con el siguiente contenido:

- a) Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Resultados y Balance General.
- b) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y la Junta General de Accionistas.
- c) Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de Ley.
- d) No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- e) La compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente:



Maria Gabriela Pacheco Cabrera
GERENTE GENERAL
C.I. - 0914268644